

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 16 de abril de 2015, de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, de modificación de Estatutos.

Don Antonio Pérez Rueda, presidente de Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, hace saber:

Que la Junta de Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2014, por mayoría absoluta legal, adoptó acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de Estatutos de la Mancomunidad.

Que con fecha 3 de diciembre de 2014 se emitió el informe favorable de la Diputación Provincial de Málaga a la propuesta de modificación del texto de los Estatutos de la Mancomunidad de la Sierra de las Nieves.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 74 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, se somete a información pública, en el tablón de edictos de Mancomunidad, en el Boletín de la Provincia de Málaga y en el de la Junta de Andalucía, para que durante 30 días, contados a partir del día hábil siguiente al de la última inserción, pueda ser examinado el expediente en los Servicios Administrativos de la Mancomunidad, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas, y formularse durante el mismo plazo las alegaciones que se estimen pertinentes.

Tolox, 16 de abril de 2015.- El Presidente, Antonio Pérez Rueda.